

Copacabana, 29 de Enero 2019



Al responder por favor cite este número

2019-130-000166-1

Fecha Radicado: 2019-01-29 16:34

Radicalador: HACEVEDO

Asunto:

Se recibe para verificación, no implica aceptación

Doctor

LUIS EDUARDO GUTIERREZ DIAZ

Gerente de Proyectos Carretero

Agencia Nacional de Infraestructura - ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2

Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

Asunto: Concepto técnico del concesionario para los permisos de uso de vía.

Por medio de la presente les informamos que a partir de la fecha el costo fijado por VINUS S.A.S. para efectos de emitir el concepto técnico, que hace referencia el artículo séptimo de la Resolución 716 de la Agencia Nacional de Infraestructura, es de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) + IVA, entendiéndose que dicho valor se podrá incrementar en la medida que, para efectos de emitir el concepto técnico, operativo y de viabilidad se requiera concepto de especialistas o informes técnicos adicionales, costos que igualmente deberá asumir el solicitante.

El valor por concepto de especialistas o informes técnicos adicionales, el solicitante lo cancelará directamente al profesional que emita el concepto técnico, con el respectivo informe.

El valor relacionado con el concepto técnico, operativo y de viabilidad a cargo del Concesionario, el solicitante lo cancelará a VINUS S.A.S., dentro de los cinco días hábiles siguientes al recibo de la comunicación de VINUS S.A.S. que contenga las indicaciones para realizar el pago.

Con el concepto técnico, VINUS S.A.S. remitirá a la ANI la constancia de que el solicitante ha cancelado al concesionario el valor relacionado con el concepto técnico a su cargo.



El valor que cancela el solicitante a VINUS S.A.S. por el concepto técnico, es independiente de que en el mismo se de viabilidad o no viabilidad al proyecto objeto de solicitud.

Cordialmente,

RICARDO LÓPEZ LOMBANA

Gerente

CONCESIÓN VÍAS DEL NUS S.A.S.

COPIA: Interventoría Servinc-VQM
Archivo VINUS

ELABORO	REVISO	REVISO
HERMES ACEVEDO MARQUEZ	BLAS PEDROZO	MONICA OCHOA CHARRY
RES. OPERACIONES	SUB DIRE. OPERACIÓN Y MTO.	DIRECTORA OPERACIÓN Y MTO.